

ADQUISICION DE MATERIAL PRESTAMO IMPORTADO, PARA LA RECONFORMACION DE LA VIA LOS SANDIEROS DE LA PARROQUIA POSORJA – CANTÓN GUAYAQUIL.

ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, para dar cumplimiento a la competencia de mantenimiento a las vías de la parroquia, señalada en la letra c) del artículo 65 del COOTAD y por un convenio suscrito con el GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS y por no contar con equipo propio para dicho mantenimiento, procederá a ejecutarlo mediante la adquisición de material préstamo importado. Es necesario iniciar con los correspondientes procesos de adquisición de material préstamo importado, para procurar el mantenimiento en los plazos contractuales, por lo que a través del presente documento adjuntamos los respectivos requerimientos.

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, en atención a las competencias legales y constitucionales, y luego de ver la necesidad que tiene los productores de sandía para poder movilizar su producto al no encontrarse la vía en condiciones óptimas, se va ejecutar el proyecto de reconformación de vía a Los Sandieros, en convenio con la prefectura del Guayas en donde se requiere proceder a la adquisición de material préstamo importado.

OBJETIVOS GENERAL

ALCANCE

Adquirir 7467,00 m³ de material préstamo importado para ejecutar la “RECONFORMACION DE LA VIA LOS SANDIEROS”. Esta labor tendrá un plazo de ejecución 64 (SESENTA Y CUATRO) días a partir del inicio de la obra, aclarando que en el caso que pudieran existir causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la ejecución de las obras.



ESPECIFICOS

Realizar la reconfiguración de la vía Los Sandieros en la Parroquia Rural de Posorja, del Cantón Guayaquil.

Metodología de trabajo

El servicio objeto de la contratación comprende lo siguiente y se entiende que estos costos están incluidos en los precios ofertados y por consiguiente, corren por cuenta del proveedor. Adquisición de material préstamo por M3 puesta en sitio. El contratista utilizará técnicas y procedimientos actualizados en la entrega del material pétreo apegado a las normativas aplicables y vigentes, enmarcado en el respeto al medio ambiente. Estas unidades (M3) serán canceladas mediante planilla única quincenal y con el acta de entrega recepción definitiva.

Información que dispone la entidad

El proveedor deberá examinar toda la información, instrucciones y especificaciones y realizar una verificación de la información comprobando su viabilidad y queda entendido que al momento de la presentación de una propuesta el oferente ha procedido con el examen y estudio anteriormente mencionado y que está familiarizado con los detalles de las condiciones del lugar de destino, Cantón Guayaquil, Parroquia Rural Posorja.

	CAMINOS	LONG.	ANCHO	AREA (m2)	COORDENADAS			
		(km)	(m)		INICIALES		FINALES	
					E	N	E	N
1	Tramo 1	2,35	6.00	14,100.00	581843	9701692	580234	9700887
2	Tramo 2	4,20	6.00	25,200.00	581950	9701085	578326	9701211
	TOTALES	6,65		39.300.00				



ADQUISICION DE MATERIAL PRESTAMO IMPORTADO			
NUMERO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mejoramiento de la subrasante con suelo seleccionado (Según Convenio)	m3	7467

Productos esperados

Se espera realizar la adquisición de material préstamo importado, para la reconfiguración de la vía a Los Sandieros en la parroquia Posorja.

Adquisición de 7467 M3 de Material préstamo importado. En el cálculo se considerará los m3 entregados por la ejecución de la obra, Estos volúmenes serán cancelados sólo mediante entrega de Planilla, e informe final y el acta de entrega recepción definitiva.

PERSONAL TÉCNICO/EQUIPO DE TRABAJO/RECURSOS

EQUIPO MINIMO.

La adquisición de material de préstamo importado la transportación se lo haría mediante convenio Interinstitucional con la Prefectura del Guayas. Cada oferente deberá asegurarse que el equipo ofertado no se encuentre comprometido con otra participación en procesos simultáneamente.

MONTO Y PLAZO DE EJECUCION.

El monto referencial para el presente trabajo es de, 26.358,51 (MAS IVA), con un plazo estimado de 64 días.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍA.

El pago se realizará de la siguiente manera: un anticipo del 20%, y el saldo, esto es el 80%, se pagarán contra presentación de planillas quincenales mediante informe, en las que se descontará el anticipo. El anticipo se entregará previa presentación de garantía.



Se presentara una garantía por buen uso del anticipo.

